



MARCO PARA LA ACCIÓN DE CÁRITAS DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS

El Escorial, 7 de diciembre de 1.996

INDICE

1. Pobreza, exclusión y políticas sociales
 - 1.1. Crecimiento desarrollo y distribución; la dualización social
 - 1.2 Las políticas sociales
 - 1.3 El problema social como problema ético
 - 1.4 La realidad de la pobreza en España
2. Retos y criterios de actuación para la acción de caritas durante los próximos años
 - 2.1. Conocimiento y análisis de la realidad social
 - 2.2. Conocimiento y análisis de las políticas económicas y sociales y elaboración de propuestas
 - 2.3. La actuación voluntaria de Cáritas en el contexto de la intervención social de las Administraciones Públicas
 - 2.4. Protección social: las prestaciones sociales y económicas
 - 2.5. La interacción entre personas, elemento nuclear de la acción caritativa y social
 - 2.6. Procesos de integración social
 - 2.7. La prevención de los problemas sociales
 - 2.8. El desarrollo de una acción integrada, dinamizadora y comunitaria
 - 2.8.1. Partir de una relación directa con quienes viven situaciones de pobreza y de exclusión:
 - 2.8.2. Responder a necesidades sociales reales y evaluar los resultados:
 - 2.8.3. Implicar al máximo de personas que sea posible
 - 2.8.4. Coordinar nuestra acción con otras iniciativas eclesiales y sociales que actúan sobre el mismo territorio
 - 2.8.5. Hacer visible nuestra acción ante la opinión pública a través de los medios de comunicación social
 - 2.9. La actuación de Cáritas como acción significativa
 - 2.10. Riqueza y variedad de la acción de Cáritas: hacia una mayor armonía del conjunto de la acción
 - 2.11. Promoción del voluntariado

2.12. La necesidad permanente de formación 2.13. Educación y práctica de la universalidad de la caridad

2.14. Los recursos económicos: los donativos privados y las aportaciones públicas

3. Revisión y desarrollo de la Organización Confederal

3.1. Cáritas en su ámbito diocesanos y parroquial

3.2. Las Cáritas regionales o autonómicas

3.3. Los Servicios Generales

3.4. Nuestra participación en "Caritas Internationalis" 25

DOCUMENTACIÓN CONSULTADA 26

1. Pobreza, exclusión y políticas sociales

Una mirada a nuestra sociedad hecha desde la óptica de la pobreza y la exclusión, es decir desde el "lugar de los pobres", nos ofrece una serie de constataciones provocadoras de desafíos y de retos concretos.

1.1. Crecimiento desarrollo y distribución; la dualización social

El incremento del producto económico mundial alcanzado en los últimos 45 años es superior al crecimiento acumulado desde los orígenes de la civilización hasta 1950; pero, probablemente, los niveles de desigualdad, de devastación ecológica y de destrucción de los tejidos sociales nunca habían sido tan elevados.

Nuestra sociedad, al situar el **crecimiento** económico como un valor absoluto, produce una serie de problemas de gran magnitud. Entre ellos:

- El agotamiento de los recursos energéticos y medio-ambientales producidos por la industrialización indiscriminada. Este proceso está poniendo seriamente en tela de juicio la validez de los modelos económicos de los países más industrializados, como caminos para el desarrollo colectivo.
- El desempleo estructural producido por la introducción de las nuevas tecnologías en todos los sectores económicos, lo que conlleva una alarmante sustitución del trabajo humano, y la transformación de su organización.
- La excesiva acumulación en manos de unos pocos, de los capitales y del poder para tomar decisiones que nos afectan a todos. Esta excesiva acumulación impide, en la práctica, el desarrollo del principio democrático de participación como proceso para conseguir una mayor cohesión social.

Lo que está en juego es el propio concepto de desarrollo que, como nos dice Juan Pablo II *"ciertamente no coincide con el que se limita a satisfacer las necesidades materiales mediante el crecimiento de bienes, sin prestar atención al sufrimiento de los*

demás, y haciendo del egoísmo de las personas y de las naciones el móvil principal" y, añade, "ha entrado en crisis la concepción económica o economicista vinculada a la palabra desarrollo".

Consecuentemente, es necesario distinguir entre crecimiento y desarrollo. El crecimiento es un aumento en cantidad, mientras que el desarrollo mejora la calidad. Está demostrado que un país puede crecer económicamente a costa de aumentar las desigualdades, produciendo, junto a la pobreza tradicional, una pobreza modernizada en un contexto de abundancia que genera paro, aislamiento, drogodependencias, etc. Desde la óptica de la pobreza y exclusión social no se puede tratar el crecimiento económico sin abordar, al mismo tiempo, el problema de la **distribución**. En las políticas sociales este problema debe convertirse en el núcleo de la reflexión, sobre todo cuando una buena parte de la población no tiene asegurado el acceso a unos niveles mínimos de rentas que les garanticen una vida digna.

La lógica de nuestra sociedad, que prioriza los objetivos del crecimiento frente a los del reparto, produce rupturas sociales.

En nuestro país, con una política macroeconómica que prima las medidas para conseguir la convergencia, no se toman suficientemente en consideración las dificultades de los colectivos excluidos o de los que viven en situación de precariedad. Aunque las medidas económicas se presentan como caminos para crear empleo, las posibilidades que abren son estructuralmente inalcanzables para los excluidos.

Los resultados de los procesos analizados en el capítulo 2 del último Informe General de FOESSA apuntan la tendencia creciente de una **dualización social** que va dejando en situación de exclusión a una parte importante de la población de nuestra sociedad. Las dimensiones de esta situación trascienden nuestras fronteras y abarcan las relaciones Norte - Sur. El propio orden internacional ha hecho un "mundo dual", en el que una buena parte de nuestro desarrollo está basado en la explotación y el empobrecimiento de los países del Sur.

La creciente "mundialización" de los problemas se revela más como barrera para el crecimiento de los países pobres que como posibilidad para su desarrollo. Quienes primordialmente están pagando el precio de nuestras crisis, después de haber pagado también el precio de nuestro crecimiento, son los ciudadanos de los países pobres, doblegados por la deuda externa, por los obstáculos que se ponen a la exportación de sus materias primas y por unas condiciones leoninas para la ayuda al desarrollo.

Recientes informes sobre la situación mundial han dado la voz de alarma sobre el desenlace fatal que puede tener nuestro mundo insolidario. Juan Pablo II, en el número 10 de la "Sollicitudo rei socialis", ha llamado la atención sobre la violenta salida que puede tener la internacionalización de la pobreza: *"En realidad, si la*

cuestión social ha adquirido dimensión mundial, es porque la exigencia de justicia puede satisfacerse sólo en este mismo plano. No atender a esta exigencia podría favorecer que surgiera una tentación de respuesta violenta por parte de las víctimas de la injusticia, como originariamente sucede en muchas guerras. Las poblaciones excluidas de la equitativa distribución de los bienes, originariamente destinados a todos, podrían preguntarse: ¿por qué no responder con la violencia a los que son los primeros en tratarnos violentamente?".(SRS. 10)

1.2 Las políticas sociales

Algunos de los más importantes acuerdos internacionales, así como nuestra Constitución y el cuerpo legal que la desarrolla, reconocen como derecho de todos los ciudadanos el acceso a unas determinadas condiciones económicas y sociales que permitan una vida digna. **Son los derechos económicos y sociales.**

Desde esta perspectiva, la pobreza y la exclusión no son sólo un fenómeno de carencia de unos bienes materiales o culturales. Se trata, además, de la privación de "algo debido". La perspectiva adecuada es considerar a la pobreza y la exclusión como la negación de un derecho y, por consiguiente, como una injusticia.

Toda política social debe promover y garantizar:

- a) La satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos, a través de medidas dirigidas a la **protección social.**
- b) La participación de todos los ciudadanos en el desarrollo común, a través de medidas dirigidas a la **integración social**, sobre todo mediante la formación y la creación de empleo.
- c) La mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos, a través de medidas dirigidas al desarrollo de las infraestructuras básicas y la promoción de la **justicia redistributiva.**

En la acción de lucha contra la pobreza y la exclusión social se pueden distinguir dos perspectivas, que no tendrían que ser opuestas. Por un lado, es necesario conseguir transferencias monetarias hacia los pobres, al menos para que puedan cubrir con un mínimo de dignidad sus necesidades básicas. Y, por otro lado, es necesario desarrollar medidas que favorezcan su integración social.

Frecuentemente, el debate social se suele plantear primando casi exclusivamente la perspectiva cuantitativa de subsidios, pensiones y rentas, y relegando casi al olvido la perspectiva cualitativa de las medidas que promuevan la capacitación, la formación y la participación de los pobres y excluidos. Este desequilibrio, que mantiene a los pobres en niveles mínimos de subsistencia, los suele llevar a situaciones de desmotivación, dependencia y marginación, y puede convertirse en un serio obstáculo para su integración Social.

En la década de los años 80, en nuestro país se realizó un importante esfuerzo de implantación de una amplia red pública de servicios sociales que vino a complementar y a dinamizar las acciones llevadas a cabo por organizaciones voluntarias. Paralelamente se modificaron algunas de las prestaciones a las personas en situación de pobreza y exclusión, sobre todo con la elaboración de la Ley de pensiones no contributivas, y se implantaron, por parte de las Comunidades Autónomas los sistemas de Ingresos Mínimos para la Inserción. Es justo reconocer el esfuerzo realizado hasta ahora.

Todas estas medidas han probado su eficacia para la reducción de la pobreza severa, aunque no han conseguido erradicarla. En la actualidad se deberían realizar importantes reformas en las políticas sociales para completar y coordinar estas medidas y para mejorar su aplicación.

Desde nuestra experiencia cotidiana sabemos que, a pesar del esfuerzo realizado, la protección social en nuestro país aún no está garantizada para todas las personas y familias que se encuentran en situación de necesidad y que, además de caracterizarse por tener una de las más bajas intensidades protectoras de la Unión Europea.

También podemos avanzar la hipótesis de que la mayor parte de los servicios sociales, tanto públicos como privados, se dedican a la información y gestión de los escasos recursos materiales que existen para los pobres y excluidos, en vez de desarrollar, al menos suficientemente, tareas que favorezcan la recuperación, la formación, la participación y, en definitiva, la integración social de los colectivos pobres y excluidos.

Esta puede ser la causa principal de que el número absoluto de personas situadas bajo el umbral de pobreza no haya disminuido en el mismo período en el que los servicios sociales han conocido una expansión tan importante.

Partiendo de la celebración del Año Internacional de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (1.996), resulta necesario proponer la realización de un estudio evaluativo sobre la actuación del conjunto de los servicios sociales en nuestro país, tanto en sus funciones de protección como de integración social, para poder medir de alguna forma su incidencia real en las situaciones de pobreza y exclusión.

Desde la perspectiva de la lucha contra la pobreza y la exclusión, es necesario proponer el desarrollo de políticas sociales que combinen de una forma equilibrada medidas capaces de garantizar una protección social suficiente con otras que promuevan la necesaria integración de los colectivos excluidos.

1.3 El problema social como problema ético

El problema social se nos revela, sobre todo, como un problema ético. La ética, en su dimensión social, ha de constituir el núcleo central de las políticas de desarrollo. Todo

responde a diferentes posiciones éticas, aún cuando no se explicita esta dimensión. La ética social tiene mucho que aportar, desde la propia concepción antropológica - como punto de partida de la organización social - hasta el modelo de desarrollo económico que se persiga, equilibrando o desequilibrando el crecimiento con respecto a la distribución.

En la actualidad, nuestro modelo de sociedad se caracteriza por el consumo, que identifica la necesidad con el deseo, y éste con la posesión,; ahogando todo proyecto de satisfacción que no se resuelva con el dinero. "Tener" es lo importante, es lo sustantivo; "ser" es secundario, un adjetivo intrascendente. Puesto que el consumo absolutiza las relaciones sociales, cada vez queda menos lugar para el cultivo gratuito de la cultura y la comunicación humana.

La organización social que de aquí se deriva legitima la fuerza de los "poderosos", de quienes controlan el mundo del dinero. Si la capacidad de consumo generadora de riqueza es lo que cuenta, los "poderosos" quedan consagrados como los dinamizadores imprescindibles de la sociedad.

En esta concepción, los grandes perdedores son los pobres, que tienen que vivir bajo el peso de las negaciones y carencias y no pueden participar en el alto nivel de consumo que les rodea. Además, los pobres son percibidos como los generadores de unas inseguridades frente a las que hay que defenderse.

Este modelo ético responsabiliza y culpabiliza a los excluidos de su propia situación de pobreza y marginación, lo que legitima la represión social que se ejerce sobre ellos.

En muchas ocasiones, la pobreza y la marginación producen serios niveles de agresividad de unos sectores sociales contra otros, por lo que los responsables públicos se ven tentados a reaccionar ante este fenómeno recurriendo al control y a la represión, y a dejar en un segundo plano la acción preventiva y rehabilitadora de los marginados. Aunque, paradójicamente, la política represiva suele encontrar muchas dificultades para llegar hasta quienes actúan en los niveles más altos de las agresiones sociales: responsables públicos corruptos, defraudadores y especuladores, narcotraficantes y blanqueadores de dinero, traficantes de mano de obra, explotadores de la prostitución, etc. Con lo cual la única represión eficaz corre el peligro de utilizarse sólo contra los pobres y marginados indefensos.

1.4 La realidad de la pobreza en España

La noción tradicional de pobreza se ha enriquecido con la definición que ofrece el Consejo de Ministros de la Unión Europea, en el marco de los Programas Europeos de Lucha Contra la Pobreza. Esta definición considera pobres a *"aquellas personas cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan limitados que les excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados Miembros en los que viven"*.

Esta definición supera el concepto exclusivamente monetarista de la pobreza. No obstante, para poder contabilizar el número de pobres y su evolución, la propia Unión Europea ha fijado el "umbral de la pobreza", según el cual se consideran pobres a efectos estadísticos a todas aquellas personas cuya renta está por debajo de la mitad de la renta media neta de su propio país.

Esta es la medida que Cáritas y la Fundación FOESSA han venido utilizando en sus estudios sobre la pobreza en España. Sin embargo, este umbral de la pobreza incluye situaciones demasiado diferentes, con problemas específicos también diferenciados. Por esta razón, en los estudios de Cáritas y de FOESSA se vienen distinguiendo dos (y a veces hasta cuatro) niveles de pobreza dentro de este umbral. Las denominaciones más utilizadas para estos dos niveles son: **«pobreza severa»** y **«pobreza moderada»**.

En el nivel de pobreza severa se incluyen quienes están por debajo del 25% de la renta media neta del país, mientras que se consideran en situación de pobreza moderada todos aquellos que se sitúan entre el 25% y el 50% de esa renta media.

En el siguiente cuadro podemos ver, a modo de síntesis, las principales cifras de los últimos estudios efectuados sobre los niveles de pobreza en España.

NIVELES DE POBREZA	% FAMILIAS	TOTAL FAMILIAS	% POBLACIÓN	TOTAL PERSONAS
Pobreza severa	2,26%	26.700	3,64%	1.500.000
Pobreza moderada	14,18%	167.700	16,52%	6.400.000
Total bajo umbral	16,44%	194.400	20,16%	7.900.000

De acuerdo con estos datos, una quinta parte de la población española está bajo el umbral de la pobreza, es decir, alrededor de 7.950.000 de personas. (Hay que tener en cuenta que son datos estimados).

En relación con la situación que existía hace una década, estos datos confirman que ha disminuido considerablemente el porcentaje de pobres en situación de pobreza severa, pero ha aumentado el número de personas en situación de pobreza moderada. El número total de ciudadanos que se sitúan bajo el umbral de la pobreza apenas ha variado: continúan siendo alrededor de ocho millones de personas.

La pobreza severa ha disminuido gracias a la mejora de las pensiones mínimas de la Seguridad Social, a la implantación de las pensiones no contributivas, a la extensión

de la subsidiación en el desempleo y, sobre todo, a la generalización de los Ingresos Mínimos de Inserción por parte de las Comunidades Autónomas.

La pobreza moderada, sin embargo, ha aumentado por efecto de las nuevas desigualdades sociales que han emergido en este período, como son la no incorporación al mercado de trabajo de una buena parte de la población joven, el mantenimiento de altas tasas de paro en la población activa, la marginación social de las minorías étnicas y de los inmigrantes, la falta de protección familiar, el aumento de las dificultades para el acceso a la vivienda, a la educación y a la salud, y la falta de políticas eficaces para la integración social de los colectivos excluidos.

Las situaciones de pobreza se pueden conocer mejor con los estudios que muchas de las Cáritas Diocesanas y Regionales están haciendo sobre las "Condiciones de vida de la población pobre" en sus respectivos territorios.

A la espera de los datos del próximo informe general sobre las condiciones de vida de la población pobre en España, el V Informe FOESSA. en 1994, ya revelaba algunos datos significativos:

- El 25% de la pobreza se concentra en las personas mayores de 65 años.
- El 50% de la pobreza la sufren personas con edades comprendidas entre los 45 y los 65 años. Cuando estas personas tienen hijos a su cargo, la pobreza repercute de una forma especial en los niños y adolescentes.
- Existe una alta correlación entre las situaciones de pobreza y las de separación y viudedad.
- La pobreza está relacionada sobre todo con el paro, pero no solo con él, sino también con la población pensionista y con algunos sectores de la población trabajadora, ya que numerosas pensiones y algunas rentas del trabajo se sitúan por debajo del umbral de la pobreza.
- En los sectores de la agricultura y la pesca se concentran altos porcentajes de pobreza. Igualmente viven en situación de pobreza otros grupos de personas no cualificadas de otros sectores.
- Se da también una altísima correlación entre los niveles más bajos de formación y la pobreza.
- Por último, se puede hablar de la localización territorial de la pobreza. Existen barrios, pueblos y regiones enteras donde se concentran los mayores índices de pobreza. En el mapa de España, si trazamos una hipotética diagonal desde Asturias a Murcia, se pueden diferenciar dos zonas. La zona suroeste contiene unos índices de pobreza sensiblemente superiores a los de la zona nordeste, a excepción de la Andalucía y la Galicia occidentales.

2. Retos y criterios de actuación para la acción de caritas durante los próximos años

A partir del análisis realizado sobre la pobreza y exclusión social y sobre las políticas sociales, y teniendo muy en cuenta la naturaleza propia de nuestra institución según se presenta en nuestro documento sobre "la Identidad de Cáritas", podemos enumerar una serie de retos y definir algunos criterios que nos sirvan para orientar nuestra acción durante los próximos años.

Muchos de estos retos y criterios no son sino una reafirmación de lo que hemos venido diciendo desde hace tiempo, puesto que durante los próximos años es necesario consolidar aquellos elementos que consideramos válidos. Otros son nuevos, lo que nos permitirá llevar a cabo la necesaria readaptación para actualizar y mejorar nuestro servicio a los pobres, a la Sociedad y a la Iglesia.

2.1. Conocimiento y análisis de la realidad social

La complejidad de los fenómenos de pobreza y de los procesos de exclusión social exige, para poder entenderlos y más aún para intentar actuar sobre ellos, un conocimiento certero de su naturaleza, magnitudes, causas y consecuencias.

Los estudios y las investigaciones que Cáritas promueve, bien directamente o bien a través de la Fundación FOESSA, consiguen una importante proyección social y producen un amplio reconocimiento y prestigio para nuestra institución. Pero no debemos olvidar que éstos no son un fin en sí mismos, sino un instrumento para la toma de conciencia y para la acción de cara a la transformación social.

El conocimiento y análisis de la realidad social no se efectúan únicamente a través de los estudios e investigaciones realizados por profesionales. Nuestra relación cotidiana con personas y familias pobres y excluidas resulta una formidable atalaya de observación de la situación social. Los equipos locales de Cáritas deben esforzarse por conocer y analizar, con la mayor precisión posible, la realidad social que les rodea y sobre la que pretenden actuar. En este conocimiento de la realidad social la comunidad local debe tener un protagonismo efectivo, lo que no debería menoscabar el rigor de los análisis realizados. El reciente Congreso sobre "Los Desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia" ha insistido con fuerza sobre esta necesidad.

Se puede decir que los tres factores - crisis económica, crisis del Estado del Bienestar y crisis de Valores - forman el círculo alimentador de los "nuevos pobres". Que afecta de modo especial a jóvenes y mujeres.

Los pobres viven su situación como un estado sin salida, estático, permanente, convencidos, además, de que la pobreza reproduce la pobreza.

La interrelación entre los diversos elementos que configuran la pobreza y su concatenación determinan los elementos más vitales de la persona, su forma de "ser" y de "vivir", y provocan un proceso ininterrumpido, en círculo vicioso, donde cada circunstancia se convierte, a la vez, en factor de pobreza y en consecuencia de la misma.

2.2. Conocimiento y análisis de las políticas económicas y sociales y elaboración de propuestas

El número de personas que se encuentran bajo el umbral de la pobreza en nuestro país no ha variado en la última década, a pesar de que el Producto Interior Bruto ha crecido considerablemente. Este hecho guarda una estrecha relación con las políticas económicas, sociales y culturales que se están aplicando.

La persistencia de la pobreza tradicional y la aparición de las nuevas pobrezas encuentran frecuentemente sus causas en las políticas económicas y sociales. Por lo tanto, Cáritas debe actuar siempre desde el análisis riguroso y libre de estas políticas y, cuando lo considere necesario, intentará elaborar propuestas dirigidas a los poderes económicos, políticos y sociales en las que se incluyan medidas y actuaciones que posibiliten una sociedad más justa y solidaria, tal como ha hecho el Consejo General de Cáritas con motivo del año Internacional de Lucha contra la Exclusión Social (1996).

2.3. La actuación voluntaria de Cáritas en el contexto de la intervención social de las Administraciones Públicas

Tanto la protección social como la integración de las personas y de los colectivos excluidos son derechos reconocidos en nuestras leyes, aunque no estén todos garantizados. La responsabilidad de garantizar estos derechos corresponde a los poderes públicos, para lo cual deben actuar bien directamente o bien mediante el fomento y el apoyo a las organizaciones sociales, además de promover la libre participación, individual u organizada, de los ciudadanos en el desarrollo del bien común.

La Iglesia reconoce y asume como parte integrante y fundamental de su acción evangelizadora el servicio a los demás, primordialmente a los pobres y excluidos. Por eso, Cáritas se siente interpelada allí donde éstos reclaman atención, servicio, e integración: no considera como su tarea específica suplir las posibles deficiencias de la intervención social de las Administraciones públicas, ni tampoco organizar para ellos una asistencia social paralela.

Con su acción social concreta y específica, Cáritas debe poner de manifiesto que:

- Aunque los derechos económicos y sociales estuvieren ya reconocidos, aún sería necesaria una relación interpersonal de calidad.

— Aunque los profesionales asumieran la totalidad de la acción social, aún serían necesarios los voluntarios.

— Aunque las Administraciones públicas asumieran de hecho todas sus responsabilidades, aún serían necesarias las organizaciones sociales.

Es preciso intensificar, desde el reconocimiento mutuo, las recíprocas relaciones y la coordinación entre Cáritas y las Administraciones públicas. Cuando este mutuo reconocimiento es democrático y cordial, no peligran las propias competencias ni las identidades específicas, ni se cierra la puerta a una colaboración positiva y crítica al estar en juego los intereses de los pobres.

No nos parece adecuada ni beneficiosa para los empobrecidos una dinámica de competitividad entre las Administraciones públicas y las organizaciones no gubernamentales, que llevaría a las primeras a suplantar o instrumentalizar a éstas, y a Cáritas a no reconocer las funciones propias del Estado en estas materias.

Concebimos, por tanto, una relación complementaria y alternativa, una acción social reconocida y garantizada por las instancias democráticas que respeten y apoyen la iniciativa social y su entramado solidario.

2.4. Protección social: las prestaciones sociales y económicas

La protección social, mediante la concesión de ayudas y prestaciones sociales y económicas a los pobres, es imprescindible, aunque no sea suficiente para cubrir las necesidades básicas de quienes no poseen otros recursos. Pero la simple protección no basta para conseguir la integración.

No debemos olvidar que, en determinadas circunstancias, cuando falta el acompañamiento y el discernimiento necesario, las ayudas y prestaciones sociales pueden obstaculizar o impedir los procesos de integración social de estas personas. En ocasiones, hasta pueden servir para algunos de coartada para no someter a crítica las injusticias sociales.

Frecuentemente, Cáritas no podrá ni deberá sustraerse de la distribución de ayudas materiales, pero debe tener siempre presente que ésta no es su misión principal y que las ayudas materiales cobran todo su sentido cuando forman parte de un proceso de relación de ayuda, en el que se van brindando otro tipo de apoyos y se van liberando las potencialidades de quienes las reciben, para que los pobres y excluidos puedan conseguir la autonomía personal y un grado aceptable de integración social.

En cualquier caso las ayudas materiales deben realizarse con la suficiente calidad y rigor, aplicando las formulas adecuadas que garanticen el respeto a la dignidad de las personas a las que ayudamos y usando las correspondientes técnicas, instrumentos y métodos adecuados.

2.5. La interacción entre personas, elemento nuclear de la acción caritativa y social

Con frecuencia, la acción caritativa y social con las personas y los colectivos pobres y excluidos tiende a percibirlos únicamente como "casos" caracterizados por sus carencias y necesidades materiales. En esas ocasiones, la actuación se organiza desde un esquema simple que distingue entre benefactores y beneficiarios, donantes y receptores, lo que da lugar a una relación mecanicista y vertical. Esta percepción y esquema de funcionamiento, que a menudo se encuentra implícito tanto en las actuaciones más tradicionales como en los más modernos sistemas de servicios sociales, contribuyen a consolidar la dualización social y hurtan a los pobres su dignidad humana.

La acción de Cáritas con los pobres y excluidos debe ser una acción integral, cuyo sujeto fundamental sea siempre la persona humana, no sólo en su dimensión individual, sino sobre todo en su potencialidad participativa y en su capacidad de actuar en grupo. Así, nuestro principal objeto de actuación es la interacción entre las personas, las familias y los grupos.

Para que la opción por los pobres sea clara y eficaz, Cáritas debe, por tanto, impulsar la participación y el protagonismo de los afectados de cara a su integración y pleno desarrollo.

En estos momentos es muy importante, en Cáritas, redescubrir y cultivar los espacios, las dinámicas, el sentido y la espiritualidad de la acogida y de la relación personal y horizontal de ayuda con los pobres, y entre los pobres y la comunidad.

2.6. Procesos de integración social

Cuando se establece una relación horizontal con los pobres y excluidos, y cuando se les apoya para movilizar todos los recursos personales, familiares y sociales que tienen, es posible que éstos vayan clarificando su situación y, si cuentan con los apoyos necesarios, puedan comenzar a perfilar su propio proyecto vital.

A partir de aquí, el trabajo consiste en descubrir las potencialidades, desarrollar los recursos y brindar los apoyos suficientes para que los pobres y excluidos puedan recuperar su autoestima y adquieran la capacitación y la formación necesarias para poder enfrentar su vida con un grado suficiente de autonomía personal.

A estos procesos, que son sobre todo procesos educativos, los hemos venido denominando en Cáritas "itinerarios de inserción". Como hemos visto antes, no se trata tanto de ofrecer a los pobres y excluidos ayudas materiales para que puedan subsistir, sino proporcionales acogida, acompañamiento y apoyo para que consigan rehacer su vida y acceder al ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

En nuestra sociedad la puerta principal para la integración social sigue siendo el empleo. Así, cuando trabajamos con grupos o personas que están excluidos del empleo, los procesos de integración deberán pasar frecuentemente por favorecer su acceso a programas de formación ocupacional o profesional que les preparen para su incorporación o reincorporación al mundo laboral y para poder mantener el empleo.

Pero la integración social no queda asegurada con el acceso a la educación, a la formación y al empleo; es necesario, además, acceder a una atención sanitaria suficiente y a una vivienda digna. Nuestro compromiso, que debe incluir la denuncia, tendrá que desarrollar también programas de actuación en los campos de la salud y la vivienda.

Pero un trabajo social dirigido a apoyar la recuperación de las personas excluidas y a asegurar su formación profesional no es siempre suficiente para conseguir su acceso directo al mercado de trabajo, cuyas dificultades objetivas han aumentado en nuestros días. A estas dificultades se añaden los obstáculos, demasiado pesados, que algunas personas han ido acumulando durante años de exclusión.

En estas ocasiones será necesario promover la creación de empresas protegidas de producción, cuya finalidad sea la de completar el proceso de integración de estas personas. A estas empresas las llamamos "empresas de inserción". Resulta urgente proponer una normativa clara y adecuada en nuestro cuerpo legislativo estatal y autonómico para garantizar su constitución y desarrollo en todos los ámbitos.

En la situación actual de nuestro país, en la que el empleo estable es un bien tan escaso, el compromiso serio con la pobreza, debe pasar frecuentemente por la promoción de micro- actividades económicas y de planes de desarrollo local que posibiliten la prevención de la exclusión social y la integración de las personas y los colectivos excluidos.

Para que la integración social sea completa y los pobres y excluidos puedan vivir plenamente su dignidad humana, debemos apoyarlos, respetando siempre su libertad, para que desarrollen valores de solidaridad y puedan incorporarse a la tarea de construir una sociedad más Justa.

Cuando en la acción de Cáritas optamos por favorecer los procesos de integración social, superando el asistencialismo, estamos comenzando un camino de solidaridad con los pobres y excluidos; personas a quienes no debemos defraudar. Es importante, por lo tanto, asumir de una forma consciente y plena el compromiso adquirido.

2.7. La prevención de los problemas sociales

En los análisis efectuados sobre la realidad social descubrimos que en España hay aproximadamente seis millones y medio de personas que viven en situación de pobreza moderada y que tienen muchas probabilidades de caer en procesos de

marginación social. La marginación social no la determina únicamente el nivel de renta. Aunque éste es uno de los factores más importantes, hay también otros que desencadenan los procesos de marginación o se acumulan para acelerarlos, como son las rupturas afectivas y familiares, los problemas de salud física y mental, el alcoholismo y las drogodependencias, la prostitución, el maltrato y los trastornos de conducta etc.

Si pudiéramos cifrar la cantidad de personas que se encuentran en una situación de riesgo de marginación social, seguramente serían más de las que se encuentran bajo el umbral de la pobreza. Y si alargamos nuestra mirada más allá de nuestras fronteras, nos encontramos con que la mayor parte de la población mundial vive en situación de riesgo, no ya de marginación social, sino incluso de extinción en muchos casos.

Con esta perspectiva, es primordial el trabajo de prevención para evitar en lo posible que los problemas sociales se agraven. ¡Cuántos excluidos no hubieran llegado a serlo si se hubiera actuado a tiempo sobre sus condiciones de vida!

En los barrios, el fenómeno social de quienes pasan todo su tiempo viviendo lo que se ha dado en llamar "la cultura de la calle" es un factor importante de marginalidad, sobre todo en adolescentes y jóvenes.

Actualmente existe una corriente de opinión que entiende el trabajo preventivo como defensa del orden establecido o que culpabiliza a las personas y colectivos excluidos de su propia situación de marginación. Son puntos de partida erróneos que no consiguen sino el enfrentamiento social, con consecuencias muy negativas para las personas más desfavorecidas. No se trata de mitificar la marginación y mucho menos de proteger los delitos, pero sí de ofrecer a todas las personas las oportunidades suficientes para que puedan vivir dignamente.

El lugar privilegiado para la acción preventiva es el trabajo en los barrios y muy particularmente el trabajo en la calle, por lo que son las Cáritas Parroquiales quienes mejor pueden actuar con las personas y los colectivos más vulnerables e indefensos.

Trabajar para conseguir una comunidad humana dinámica, acogedora y participativa es, sin duda, la mejor acción preventiva de los problemas sociales.

2.8. El desarrollo de una acción integrada, dinamizadora y comunitaria

Los elementos de la realidad social donde se entrama la pobreza y la exclusión son tan interdependientes que la acción de los grupos que trabajan por libre no suele ser eficaz. Es necesario que la acción de Cáritas esté integrada en la comunidad humana en la que se desarrolla, que sea un elemento de dinamización social y que consiga un fortalecimiento de la vida comunitaria.

Esto quiere decir, en primer lugar, que cada una de las actividades, intervenciones y servicios realizados por nuestras Cáritas Parroquiales, Interparroquiales y Diocesanas deben situarse en un proceso coherente que contenga las siguientes características:

2.8.1. Partir de una relación directa con quienes viven situaciones de pobreza y de exclusión:

Si la interacción entre las personas es el objeto de nuestra acción, Cáritas deberá promover sus actuaciones en los ámbitos locales, parroquiales y de barrio. Allí siempre habrá personas y grupos que tengan inquietudes sociales, que conozcan directamente las situaciones de pobreza y exclusión social y que estén dispuestos a formarse y a actuar. Si no existen esas personas y esos grupos, será preciso impulsar su aparición o creación.

En todas de las parroquias de nuestro país, sea cual sea su composición sociológica, existen situaciones de pobreza más o menos extendida, o se pueden encontrar diferentes formas de exclusión social. Todo consiste en tener una sensibilidad suficiente para detectar y una sólida actitud de servicio para actuar.

2.8.2. Responder a necesidades sociales reales y evaluar los resultados:

Antes de actuar en un territorio, debemos conocer suficientemente cuales son los principales problemas y necesidades sociales. Habrá que analizar, por ello, sus causas, sus consecuencias, sus características y sus magnitudes, además de su incidencia en el lugar donde vamos a actuar.

Debemos plantearnos, además, el por qué y el para qué vamos a actuar, priorizando los problemas que debemos enfrentar, depurando nuestras razones y nuestras motivaciones y marcándonos objetivos claros, concretos y evaluables que nos permitan medir después el grado de transformación que hemos conseguido con nuestra acción, es decir, los cambios producidos en la realidad social.

Con estos planteamientos conseguiremos que el conjunto de las intervenciones, actividades y servicios encuentren un hilo conductor, una lógica coherente que los relacione entre sí y les dé sentido.

No es correcto desarrollar acciones o montar servicios argumentando como razón principal la posibilidad de contar con algunos recursos materiales. Las acciones deben responder a las necesidades de los pobres en cada uno de sus "itinerarios de inserción".

2.8.3. Implicar al máximo de personas que sea posible

Este objetivo habrá de intentarse a lo largo de todo el desarrollo de nuestra acción. Debemos tratar de implicar a otros en nuestras actuaciones, tanto las que se dirigen al conocimiento y a la toma de conciencia de los problemas ante los que hay que actuar hasta las que intentan responder a esos problemas detectados.

Recordemos que la actuación de Cáritas debe ser la acción de la comunidad cristiana. Por lo tanto, no se debe aceptar la idea extendida entre los cristianos de no hacerse cargo de los problemas sociales, "porque para eso está Cáritas". Muy al contrario, todos los miembros de cada comunidad cristiana han de sentirse invitados y estimulados a participar en la acción de Cáritas.

Más allá de la comunidad cristiana, tendremos que procurar también movilizar para la acción al mayor número de personas, acogiendo junto a nosotros también a aquellos que, aún sin compartir nuestra fe y aceptando la identidad de Cáritas como Diaconía de la Iglesia, quieran asociarse desde su buena voluntad a nuestra acción, de forma que puedan canalizar y concretar así su compromiso humanitario ante los problemas de carácter social y comunitario.

La implicación creciente de un número importante de personas y grupos en las acciones sociales se consigue, sobre todo, con una organización bien definida. En este aspecto, lo cualitativo no está reñido con lo cuantitativo, sino que van unidos en una relación directamente proporcional.

Esta implicación no quiere decir que todas las personas que participen en Cáritas deban tener el mismo grado de conciencia y mucho menos las mismas responsabilidades, funciones y tareas en la Institución. Debemos conseguir de cada uno la aportación consecuente a sus propias posibilidades, en cuanto a su capacidad, disponibilidad y opciones.

2.8.4. Coordinar nuestra acción con otras iniciativas eclesiales y sociales que actúan sobre el mismo territorio

El deseo de alcanzar una más intensa coordinación, expresado en el reciente Congreso de 1996 sobre "Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia", encuentra un eco especial en la acción de Cáritas, una de cuyas dimensiones fundamentales es "ser cauce ordinario y oficial de la Iglesia particular en la acción caritativa y social"(CVI).

Como "lugar de encuentro de la comunidad cristiana para un mejor servicio a los pobres" (CVI), Cáritas quiere promover un talante abierto, participativo e integrador de los diferentes carismas y sensibilidades de los grupos eclesiales que trabajan en la pastoral caritativa y social. Desde este espíritu de servicio entiende Cáritas el papel que le asignan los obispos en la promoción y coordinación de una acción caritativa y social, que, en el ámbito de la Iglesia, es más amplia que la representada en concreto por Cáritas. No faltará en ninguna diócesis la colaboración abierta de Cáritas para que exista de hecho, donde sea necesario, "una plataforma amplia donde se puedan encontrar las instituciones dedicadas a lo caritativo y social".

2.8.5. Hacer visible nuestra acción ante la opinión pública a través de los medios de comunicación social

Para plantearnos la visibilidad de nuestra acción ante la opinión pública hay que tener en cuenta la evolución que han conocido durante los últimos años los medios de comunicación en España.

Como en muchos otros países, la feroz competencia entre los medios para llamar y mantener la atención del público está produciendo una distorsión de su propio sentido y naturaleza.

Las noticias más cotizadas son las más sensacionalistas y la información se está deslizando hacia el escándalo y la morbosidad. Esto hace que los ciudadanos nos estemos acostumbrando a aumentar el nivel de nuestra tolerancia.

Hoy, mientras hacemos la digestión somos capaces de leer, escuchar o mirar las noticias más preocupantes o las imágenes más terribles, que muestran el sufrimiento de otros seres humanos, sin que esto cuestione nuestra propia forma de vivir.

Además, los problemas y las malas noticias ocupan casi todo el espacio, y no son noticiables las actuaciones positivas ni los esfuerzos de tantos hombres y mujeres que se organizan para vivir mejor y para intentar que otros vivan mejor.

Por ello, es necesario lanzar mensajes positivos que animen a la acción, ya que, con los mensajes negativos, las personas que se implican en los problemas que presentan los medios suponen un porcentaje muy limitado de la audiencia. Con las malas noticias solamente se movilizan quienes ya tienen un cierto nivel de conciencia por participar de alguna manera en grupos de reflexión a través de asociaciones cívicas o religiosas.

A pesar de este panorama, continuamente constatamos que las opiniones y los hechos que no forman parte del escaparate mostrado por los medios de comunicación de masas quedan relegados a un segundo plano del interés general. Muchos sociólogos se atreven a asegurar que hoy lo que no aparece en la prensa, la radio y, sobre todo, la televisión no forma parte de la realidad social. No existe. En Cáritas reconocemos que aquí tenemos un importante reto.

En algunas Cáritas Diocesanas y locales ha primado durante mucho tiempo aquella máxima del Evangelio de que una mano no debe conocer lo que hace la otra. Hoy seguimos aprendiendo de ésta máxima la necesaria prudencia y humildad en lo que se refiere al protagonismo de las personas; pero en lo que se refiere al desarrollo de la propia acción, también tenemos en cuenta aquello de que no se enciende una luz para ponerla debajo del celemín, sobre todo cuando se trata de actuaciones colectivas que intentan promover una sociedad más justa y solidaria.

En Cáritas Española hemos hecho un gran esfuerzo por vehicular nuestros mensajes creando nuestros propios medios de comunicación. Producimos una importante cantidad de publicaciones que suelen tener una relativa buena aceptación entre las personas motivadas y los grupos y comunidades ya organizadas. En este terreno debemos focalizar más nuestra oferta y mejorar nuestros canales de distribución. Debemos intentar, al mismo tiempo, producir mensajes que lleguen a la opinión pública general, sin olvidar que la mayor parte de las personas no participan en grupos y comunidades, donde puedan cultivar sus motivaciones y su sensibilidad. Es importante conseguir una presencia suficiente en los grandes medios de comunicación de masas.

La publicidad es una fórmula interesante de presencia, aunque por sus propios límites necesita ser completada con otro tipo de presencia que desarrolle el interés que nuestra institución puede tener para los medios de comunicación, tanto en la producción de noticias, como en la transmisión de mensajes.

Este interés no resulta fácil de desarrollar, por lo que debemos mantener y aprovechar al máximo el prestigio social conseguido por Cáritas durante tantos años, gracias al rigor, competencia y seriedad.

En la actualidad, la franja ideológica dominante se mueve entre dos líneas aparentemente opuestas, pero igualmente desmovilizadoras. Por un lado la cultura de la satisfacción, que evita mirar a los problemas y, por el otro actúa la sobreabundancia de datos e informes que, hábilmente manejados por los vendedores de calamidades, transmiten una crítica social sin alternativas y paralizan todo movimiento de cambio.

Es importante, por ello, dosificar equilibradamente los tres elementos que deben constituir nuestra presencia en los medios de comunicación social. Primero, la descripción de los problemas sociales y la denuncia pública de las causas e injusticias incluidas las estructurales, responsables de los mismos. Segundo, la elaboración y presentación a la opinión pública de medidas políticas viables y de actuaciones sociales factibles que sean capaces de paliar o solucionar las situaciones de pobreza y exclusión. Y tercero, el anuncio de mensajes positivos a través de la difusión de testimonios de aquellas personas o grupos involucrados en formas alternativas de vida, de actuación y de compromiso con el objetivo de conseguir unas relaciones humanas y solidarias más satisfactorias para todos.

En esta tarea, Cáritas necesita sentirse seriamente comprometida. El cambio social no debe aparecer como una utopía irrealizable. Muy al contrario, Cáritas debe mostrar en lo cotidiano que nuestras propuestas son posibles, que hay otra forma de vivir. Esta será la mejor manera de promover la cultura de la solidaridad, la "caridad política" de

la que ya hablaba Pio XI y el compromiso personal y comunitario de todos por la justicia social.

2.9. La actuación de Cáritas como acción significativa

Cáritas es un organismo eclesial y su acción caritativa y social es el cauce ordinario para desarrollar la opción preferencial por los pobres que la Iglesia entera wstá llamada a vivir.

Es además una de las organizaciones no gubernamentales mas implantadas en nuestro país. Este hecho nos exige una importante responsabilidad en la sociedad española, pero ni desde Cáritas, ni aún desde el conjunto de las ONGs., podemos pretender dar respuesta a todos los problemas sociales o protagonizar una definitiva erradicación de la pobreza y la exclusión social.

Asumiendo plenamente nuestra identidad eclesial y nuestra realidad social, debemos velar para que nuestras actuaciones sean acciones significativas.

Significar, según el diccionario, es ser una cosa por representación de otra muy distinta. Es también hacerse notar por alguna circunstancia o cualidad.

Así, nuestras acciones, por muy sencillas y cotidianas que sean, deben surgir de motivaciones claras y estar impregnadas de valores alternativos para que permitan traslucir su significado, que no es otra cosa que la construcción de una sociedad inspirada en los valores evangélicos.

El carácter significativo de nuestras acciones nos exige eficacia en el servicio a los pobres y excluidos. Como los milagros de Jesús que eran servicios de una utilidad palpable para los beneficiarios y significaban el Reino de Dios, nuestras acciones deben incluir servicios concretos y útiles para poder proyectar toda su simbología.

Un amor que no busca seriamente el bien absoluto de los que han de ser amados, no sería entendido como un amor verdadero. De ahí que nuestro amor haya de ser eficaz, creíble, inteligible y significativo.

El carácter significativo de nuestras acciones también conlleva una fuerte exigencia de calidad. Esta exigencia debe cumplirse, pero sin contraponer esa calidad a la cantidad, como se hace frecuentemente. La contraposición entre calidad y cantidad suele ser utilizada para evadir la responsabilidad que tenemos de responder a los nuevos problemas que descubrimos. En nuestra acción diaria debemos evitar hacer las cosas mal, pero sin perder de vista que nuestro mayor riesgo es no llegar a hacer lo suficiente. ¿Cómo no caer en la permanente tentación de la omisión? En definitiva debemos hacer todo lo que podamos y hacerlo de la mejor manera que sepamos.

Lo más importante de nuestras acciones es que puedan convertirse en puntos de referencia, en caminos abiertos que inviten a otros muchos a ponerse en marcha. Sólo así habremos conseguido desarrollar su dimensión significativa.

2.10. Riqueza y variedad de la acción de Cáritas: hacia una mayor armonía del conjunto de la acción

Nuestras acciones diarias, según pongamos el acento en la asistencia, la promoción o la animación, pueden transmitir la impresión de que estamos trabajando de acuerdo a distintos modelos de Cáritas.

Pero la asistencia, la promoción y la educación para la justicia no son parcelas que puedan ser ocupadas aisladamente por una Cáritas que intentara definirse sólo por una de ellas. Son, más bien, dimensiones de un itinerario de inserción que ha de desarrollarse equilibradamente. La necesaria asistencia tiene que estar ya orientada promocionalmente; la promoción no puede realizarse sin haber solventado los problemas de subsistencia; y la una y la otra no tendrían sentido si no se insertasen en un proyecto educativo que genere las condiciones subjetivas y objetivas necesarias para ir avanzando hacia una sociedad más accesible para los empobrecidos y excluidos.

En la acción más inmediatamente asistencial, que es muchas veces el primer punto de partida, debemos estar ya preguntándonos a partir de qué concepto de persona y de sociedad actuamos, con qué metodología asistimos y qué pretendemos finalmente con nuestra acción. Estas interpelaciones han de constituir un eje vertebrador en toda nuestra acción.

Habrà ocasiones en las que nuestra intervención comience por la asistencia a sectores afectados. Habremos dado un paso interesante al pasar de la atención del caso aislado a tener en cuenta el colectivo más ampliamente afectado. La tentación será siempre quedarse ahí e, incluso, estimular especializaciones sectoriales, sin dar el salto hacia la acción global en el territorio en el que el sector atendido se relaciona positiva o negativamente con otros ámbitos de exclusión y pobreza de los que se alimenta y a los que alimenta. Sin embargo, pasar del sector a la acción global sobre el territorio no es difícil, si en nuestros equipos de intervención social existe la necesaria coordinación, el mutuo intercambio y el proyecto común en el que cada uno trabaja con una conciencia clara de no abarcarlo todo.

Por otra parte, en la medida en que los servicios sociales se multiplican y mejoran su calidad, comienza a descubrirse que, como tales servicios, Cáritas los va introduciendo en un proceso de educación y animación de doble dirección: hacia los mismos destinatarios, en los que deben suscitar la esperanza de que es posible una alternativa en la vida, y hacia la propia comunidad, que comienza a vivirlos como expresión de una más honda preocupación y compromiso por la construcción de la justicia.

La atención de nuestras Cáritas a esta complejidad y riqueza de la intervención social está pidiendo que nuestros equipos se enriquezcan con personas, planteamientos y programas que, en la práctica, puedan asumir estas tres dimensiones de la acción socio-caritativa.

Asistencia, promoción y animación comunitaria constituyen dimensiones ineludibles hacia el horizonte común del desarrollo de la persona y la dinamización de la vida social. La dimensión comunitaria, incluso cuando trabajemos en programas sectoriales, es uno de los aspectos en los que habremos de insistir durante los próximos años para conseguir comunidades humanas más acogedoras.

2.11. Promoción del voluntariado

Durante los últimos años estamos asistiendo a una insistente valoración del voluntariado por parte de muy diversos estamentos sociales y públicos, que, en ocasiones, no está exenta de obligaciones.

La participación de cada una de las personas en la vida social y su compromiso transformador es una necesidad que hay que cubrir y un valor que hay que promover.

La promoción del voluntariado tiene que ver, pues, con una determinada concepción de la sociedad. En ella debe existir un espacio importante para la libertad y la aportación original y creativa de las asociaciones de ciudadanos y de los organismos civiles.

Cuando en Cáritas hablamos de voluntariado no nos referimos únicamente a la presencia gratuita y activa de personas en nuestras tareas entre cuyos rasgos podemos subrayar:

- Una concepción de la persona como alguien capaz de participar y de asumir una responsabilidad comprometida y solidaria con los demás, preferentemente con los más pobres. Para los cristianos se trata de una exigencia de fe.
- Una expresión de gratuidad que, para nosotros, arranca de la vocación evangélica y que debe recorrer tanto las actuaciones de Cáritas como el estilo de todos sus agentes, tanto voluntarios como remunerados.

Entendemos, pues, la acción voluntaria como una vocación personal y comunitaria de participación social, de servicio gratuito a los demás, especialmente a los que más sufren, y de compromiso sostenido por la transformación de la sociedad, y no como un medio fácil para tranquilizar la conciencia, para adquirir prestigio o para promocionarse socialmente.

La dimensión de gratuidad pertenece al campo de actitudes y motivaciones que es preciso aprender a cultivar y a compartir para dar su verdadero talante al compromiso global de la institución. En este compromiso pueden converger las aportaciones de

muchos, por pequeñas e insignificantes que parezcan. Lo importante es saberlas sumar, con sencillez, alegría y constancia, a un proyecto común de cambio personal y social.

El espacio del voluntariado en Cáritas ha de estar abierto no sólo a las personas cuya posición les puede permitir donar unas horas, sino que es imprescindible, además, que prenda también entre las capas populares y que facilite la creación y el desarrollo de plataformas de los mismos afectados. Cáritas debería convertirse en una verdadera escuela donde aprender que es posible poner en juego las propias potencialidades al servicio del desarrollo personal y comunitario.

Es imprescindible que todo voluntario de Cáritas pueda contar con una formación inicial y permanente, que, respetando su nivel de instrucción y sus opciones ideológicas, le permita crecer en su compromiso y le capacite para desempeñar con calidad las funciones y tareas que realiza.

2.12. La necesidad permanente de formación

La necesidad de formación es una constante que todos los grupos de Cáritas expresan en sus reuniones y encuentros. La realidad social se va haciendo tan problemática y el trabajo de Cáritas tan complejo que todos necesitamos una formación permanente, los voluntarios, el personal remunerado y los directivos.

Cáritas debería asegurar, en consecuencia, que todas las personas que actúan en ella puedan dedicar un porcentaje de su tiempo a la formación.

Una formación bien planteada puede ser un importante apoyo para:

- ver y entender con más claridad la realidad que nos rodea;
- captar más directamente las tristezas y angustias de los pobres, así como sus potencialidades y enseñanzas;
- desarrollar nuestra sensibilidad, nuestra conciencia y nuestras motivaciones;
- purificar desde los valores evangélicos las motivaciones que nos impulsan a colaborar con Cáritas;
- ahondar en el sentido que tiene nuestra pertenencia a la comunidad;
- descubrir la mejor manera de servir a los pobres y excluidos y de defender su causa;
- adquirir habilidades en el empleo de metodologías y técnicas;
- conocer qué es Cáritas, por qué actúa y desde dónde actúa y desde donde actúa; y estudiar la Doctrina social de la Iglesia y las principales teorías sobre lo social y la intervención social.

Todos los aspectos anteriores son importantes en la formación, puesto ésta no sólo consiste en saber actuar, sino también saber por qué se actúa y para qué se actúa.

Para realizar la formación en Cáritas podemos utilizar todos los recursos específicos que sean necesarios y útiles, como cursos, lecturas, aportaciones de especialistas, materiales pedagógicos, etc.

Las Cáritas Diocesanas deben colaborar con otras instituciones eclesiales para "promover y fomentar escuelas diocesanas y centros de formación para la acción social y política" así como "escuelas de formación del voluntariado", como nos indica el documento "La caridad en la vida de la Iglesia", en su capítulo III.

Este documento, en el mismo capítulo, nos previene para que nuestra formación supere la ruptura entre la fe y la vida y realiza un llamamiento a las instituciones de acción caritativa y social, y particularmente a Cáritas, para que pongan una "especial atención en la formación teórico-práctica y en el acompañamiento de sus miembros y colaboradores".

A fin de hacer operativa esta propuesta de la Conferencia Episcopal no podemos olvidar que, además de todos los recursos pedagógicos enumerados con anterioridad, es en el seno de nuestras propias Cáritas donde contamos con los factores más importantes de formación. Se trata del trabajo en equipo y de la reflexión, también en equipo, sobre nuestra propia experiencia con los pobres y sobre nuestra propia acción. Paulo Freire afirmaba que nadie se forma solo, nadie forma a nadie, que las personas se forman en comunidad.

Afortunadamente, la acción de Caritas se realiza mediante el trabajo en equipos. Los individuos aislados no forman Cáritas. La relación interna que se da en los grupos que reflexionan, planifican, actúan y evalúan juntos produce unos formidables resultados formativos.

En Cáritas debemos introducir o recuperar la tradición de la pedagogía activa y participativa. En esa misma línea se encuentran las decisivas aportaciones del cardenal Cardijn con su pedagogía de la acción (Acción-Reflexión-Acción) y el método de revisión de vida (Ver, Juzgar y Actuar) que tantos resultados formativos ha producido para la Iglesia y para la sociedad.

Los equipos diocesanos de Cáritas y los Servicios Generales deberán elaborar materiales pedagógicos, en la línea de la pedagogía activa, para que puedan ser utilizados por los grupos de las Cáritas parroquiales.

2.13. Educación y práctica de la universalidad de la caridad

Educar integralmente en la caridad pide a Cáritas abrir las exigencias del amor fraterno a los pueblos del Tercer Mundo, no sólo en los casos de emergencia, sino en la ayuda permanente al desarrollo.

Las Cáritas del Tercer Mundo y de los países del Este europeo, que son mayoría en la Confederación de Caritas Internationalis, esperan de nosotros un mayor y más

permanente apoyo para afrontar los más graves problemas de acción caritativa y social frente a los que sienten una especial impotencia en recursos humanos y materiales.

Como signo de nuestra solidaridad universal y como cauce concreto para compartir, reafirmamos nuestra voluntad de aportar al menos el uno por ciento de los presupuestos anuales de Cáritas a todos los niveles, con el fin de apoyar la acción de nuestras Cáritas hermanas del Tercer Mundo, que tienen que hacer frente a situaciones de pobreza mucho más difíciles que las nuestras.

2.14. Los recursos económicos: los donativos privados y las aportaciones públicas

Cáritas siempre ha contado, para el desarrollo de sus acciones, con la generosa aportación económica de donantes particulares, que han canalizado su contribución bien directamente o bien a través de las campañas específicas de recaudación.

En la actualidad existe una notable diversidad de experiencias dirigidas a estimular y recibir los donativos. Como Confederación, tenemos que avanzar en la tarea de compartir y evaluar, juntos, los criterios aplicados hasta ahora y los resultados obtenidos.

Es necesario acometer, para ello, un estudio en profundidad sobre:

- a) el potencial que tiene nuestra Confederación para movilizar recursos económicos solidarios,
- b) la adecuación de las prácticas actuales en relación con ese potencial, y
- c) los criterios éticos y estratégicos que debemos tener en cuenta.

Aunque los donativos privados siguen siendo nuestra principal fuente de ingresos, en los últimos años hemos conocido también un relativo aumento de la aportación económica de las Administraciones públicas, generalmente en régimen de subvención. Este hecho responde a la evolución que ha experimentado en los últimos años la política de subvenciones a las organizaciones voluntarias de acción social, que no resulta aún del todo satisfactoria ni en su planteamiento ni en su realización.

Esta nueva situación ha creado en el interior de la Confederación posturas muy divergentes que convendría revisar de acuerdo con estos criterios fundamentales.

- La lógica de las subvenciones a la luz del apoyo democrático que las Administraciones públicas deben dar a las organizaciones sociales.
- El peligro de des-activación de la Comunicación Cristiana de Bienes y del compromiso de la propia Iglesia, que, en el caso de Cáritas, puede entrañar las subvenciones.
- La libertad de denuncia, que no puede verse mermada, cuando sea necesaria, en la misma acción subvencionada.

— La necesidad de conseguir avances positivos en la línea de convenios.

3. Revisión y desarrollo de la Organización Confederada

En nuestra Confederación la acción de todas y cada una de las Cáritas constituye un rico mosaico que amalgama una diversidad de prácticas, proyectos, opciones y normas de actuar. Pero este necesario pluralismo no puede desvirtuar nuestra vocación comunitaria ni nuestra imprescindible cohesión interna.

Poseemos entre todos un importante acervo de experiencias y reflexiones que puede ayudarnos a cada uno a orientar mejor nuestras líneas de trabajo y a fortalecer las bases de nuestra acción.

Cada una de las Cáritas necesitamos, además, a la Confederación no solo para aprender unos de otros, sino también para planificar y realizar acciones comunes. En la actualidad los problemas sociales son tan interdependientes y las exigencias de la acción caritativa y social se hacen tan complejas, que necesitamos intensificar nuestras planificaciones, actuaciones y evaluaciones comunes.

Por otra parte, nuestra identidad eclesial nos exige desarrollar entre nosotros unas relaciones fraternales, de ayuda mutua. Nuestra Confederación es ante todo una comunidad. "En el grupo de los creyentes todos pensaban y sentían lo mismo; lo poseían todo en común y nadie consideraba suyo nada de lo que tenía" (Hechos, 4, 32).

La naturaleza de nuestra Confederación implica que cada una de nuestras Cáritas esté dispuesta a recibir de las demás y a compartir con ellas las ideas, las personas (con su experiencia y saber hacer) y los recursos económicos. No olvidemos que a veces es más difícil aprender a recibir que a dar.

Tenemos un importante reto ante nosotros, que implica un largo proceso de convivencia, de generosidad, de autocrítica, de decisión para romper inercias y abandonar viejos lastres, de valor para buscar juntos nuevos caminos y de compromiso comunitario para poner en común todos nuestros recursos vitales.

El punto de partida del que dependerá en el futuro nuestro proceso comunitario es el grado de voluntad que tengamos cada uno de nosotros para continuar desarrollando nuestra experiencia de compartirlo todo en el interior de nuestra Confederación. Es necesario, además, conseguir que nuestra organización sea cada vez más coherente y más eficaz. Lo conseguiremos en la medida en que promueva, apoye y coordine la respuesta que nuestra Institución debe dar a los problemas de pobreza y exclusión social en el ámbito local.

3.1. Cáritas en su ámbito diocesano y parroquial

Como expresión de nuestra identidad eclesial, el ámbito local es el lugar del que parte nuestra acción hasta alcanzar la más abierta universalidad. Nuestro punto de partida

es Cáritas en la diócesis, concretada y realizada en cada comunidad parroquial, interparroquial o zonal. Los demás niveles son, ante todo, estructuras de encuentro y diálogo, de apoyo mutuo y de coordinación, y expresan la comunión, vivida en cada uno de los niveles.

Cáritas, en el ámbito diocesano, arciprestal o parroquial, es cauce y expresión de la comunidad que sirve a los empobrecidos y marginados.

El servicio de Cáritas, por su misma naturaleza eclesial, requiere la vinculación y coordinación con las restantes acciones de la Iglesia (celebración y transmisión de la fe), con las demás Cáritas Parroquiales y la Cáritas Diocesanas. Esta coordinación viene exigida, además, por las dimensiones de la pobreza y marginación que rebasan los límites parroquiales.

3.2. Las Cáritas regionales o autonómicas

En mayo de 1992, la Conferencia Episcopal aprobó la modificación de los Estatutos de Cáritas para incluir la posibilidad de que las Cáritas Diocesanas se agrupen constituyendo las Cáritas Regionales o Autonómicas.

Comenzó, así, un proceso de creación de las Cáritas Regionales o Autonómicas, que en este momento cubren ya una buena parte de nuestro mapa. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para que estos órganos territoriales de Cáritas desarrollen las funciones que les corresponden según los Estatutos: encuentro, diálogo, ayuda mutua, coordinación, gestión. Las Cáritas Regionales o Autonómicas, además, deben favorecer las relaciones con las distintas Administraciones autonómicas, cuidando de responder a los intereses de los necesitados por encima de otros intereses o estratégicas de carácter político.

A lo largo de los próximos años, las Cáritas Regionales o Autonómicas habrán de fortalecer y consolidar estas estructuras de coordinación con el apoyo de la Confederación.

3.3. Los Servicios Generales

La vida de la Confederación tiene su más cualificada expresión en la Asamblea General, que se celebra anualmente.

— La marcha ordinaria de la Confederación descansa sobre el trabajo del Consejo General y sus comisiones, así como sobre la Comisión Permanente.

Como cauce y apoyo operativo destacan, por su importancia y trabajo, los Servicios Generales de la Confederación, que en los últimos años han conocido un importante desarrollo debido al crecimiento y complejidad de la intervención social en todos los niveles de la Confederación. Pertenece al Consejo General velar por el equilibrio entre los planteamientos globales de acción y las nuevas necesidades que éstos provocan en el correspondiente crecimiento de los Servicios Generales. La vida misma de la

Confederación debe ser la determinante del tipo y volumen de los Servicios Generales, y no al revés.

Es preciso garantizar que el trabajo de los Servicios Generales se oriente constantemente al apoyo de las Cáritas Diocesanas, acompañando programas específicos y ayudando a descubrir nuevos horizontes para la propia intervención social. A través de esta labor, se facilitan la corresponsabilidad y la comunión en el contexto de toda la Confederación.

Difícilmente podrían los Servicios Generales cumplir su misión si les faltara coherencia y coordinación internas, tanto en el propio trabajo como respecto a los planteamientos generales emanados de las Asambleas y de los Consejos.

3.4. Nuestra participación en "Caritas Internationalis"

Desde su constitución, Cáritas Española ha venido manteniendo una estrecha relación con los órganos de coordinación de la confederación Caritas Internationalis, de la que es miembro.

La participación activa de nuestra Cáritas en la vida y actividades de Caritas Internationalis supone un enriquecimiento institucional, una posibilidad de intercambio mutuo y una permanente apertura a problemáticas y soluciones que, en muchos aspectos, son comunes.

Es en este contexto de la red de Caritas Internationalis donde se ha desarrollado también nuestra pertenencia y participación activa en Cáritas Europa.

DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

AGANZO, Andrés: "Mundo rural y Animación comunitaria". Madrid: Cáritas Española, 1988 Cuadernos de Acción Social, nº 2.

CÁRITAS ESPAÑOLA: "La acción social de Cáritas". Documentación Social, nº 53. 1983; págs 115-128

— "Prioridades estratégicas de Cáritas en la perspectiva del año 2.000". Madrid: Cáritas Española, D.L. IPP5.

— "Area poblacional y de Familia". Cuadernos d Acción Social, núm I.

— Asamblea General (38, 1983 El Escorial) ."La Acción Social de Cáritas". Conclusiones de la 38ª Asamblea General, 1983

— Asamblea General (40, 1985 El Escorial). "La Animación de Cáritas". Conclusiones de la 40ª Asamblea General, 1985

— Asamblea General (41, 1986, El Escorial) "En el contexto de la evaluación: debate institucional". Material para los grupos de trabajo.

— Asamblea General (42, 1987, El Escorial) "La acción social en el actual marco de la política social". Documento de trabajo

- Asamblea General (46,1991, El Escorial): "La acción de base en Cáritas", material preparatorio para los grupos de trabajo.
- "Documento Marco de Programas 1991". Documento interno de trabajo.
- Asamblea General (47,1992, El Escorial): "La Cáritas diocesana como dinamizadora de la Acción de Base". Corintios XIII. nº. 65. 1993; Págs 89-104
- "Documento Marco de las Áreas de los Servicios Generales". Presentado en la 47ª Asamblea General de Cáritas Española. 1992
- Equipo de Programas de Servicios Generales. Jornadas de Acción Social e Inserción, 1991.
- «Congreso nacional "Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia"» (1996, Madrid), Corintios XIII, núm. 80, 1996 núm. monográfico.
- ELIZALDE, Antonio: "Ecología, ética, epistemología y economía". Rev. El Canelo. Núms 51 y 52, 1994
- GARCÍA ROCA, Joaquín."Itinerarios culturales de la solidaridad" ponencia de la Escuela de Formación de Cáritas Española. Corintios XIII nº 76. 1995; págs 121-154
- JARAMILLO, Pedro: "Claves para la lectura del 'Documento marco' sobre prioridades estratégicas para Cáritas en la perspectiva del año 2.000". 48ª Asamblea General de Cáritas Española. 1993
- JIMÉNEZ, Dámaso: "La acción social con los jóvenes". Cuadernos de Acción Social, nº 37. Cáritas, 1994
- LINARES, Esperanza: "Asistencia e inserción". Madrid. Cáritas Española, 1993. Cuadernos de Acción Social, nº 33.
- LINARES, Esperanza: "La iniciativa social en el marco de las leyes de servicios sociales". Madrid. Cáritas Española. 1989, Cuadernos de Acción Social, nº 18.
- LINARES, Esperanza, y CALZADA, Carmen: "La inserción social". Madrid. Cáritas Española. 1993, Cuadernos de Acción Social, nº 32.
- MARTÍN, Pablo: "Profesionalidad y desafíos de Cáritas" ponencia del Curso de Directores. Majadahonda, 1992. Corintios XIII, nº 65. 1993: Págs 89-104
- MAX NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martin; "Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones". Barcelona, 1994
- "Metodología para el trabajo social", Documentación Social, nº 69. 1987; Número monográfico
- "Política social: Responsabilidad pública y participación social". Documentación Social, nº 80. 1990; número monográfico.
- RENES, Víctor: "La Acción Social". Cuadernos de Acción Social, nº 1. Cáritas, 1988
- RENES, Víctor: "La animación de Cáritas: elementos y criterios". En Corintios XIII, nº 44. Cáritas, 1986

RENES, Víctor: "Los servicios sociales de atención primaria en la perspectiva de la lucha contra la pobreza y la marginación ". Cuadernos de Acción Social, nº 7. Cáritas, 1988.

SALINAS, Francisco: "Los caminos de la inserción". La Escuela de Formación de Cáritas Española. Dossier nº 35. Cáritas, 1994

TORNOS, Andrés: "Cáritas animadora de las comunidades: retos comunitarios y eclesiales".. La Escuela de Formación Social. Cáritas Española. Dossier nº 30. 1953

VENTOSA AGUILAR, Joan. "L'acció social de Cáritas: principis rectors". Barcelona, Cáritas Diocesana 1990